

**servicios a la ciudadanía**  
instituciones penitenciarias sae

sector de la administración  
general del estado  
**sección estatal de**  
instituciones penitenciarias

SECRETARÍA GENERAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS  
SECRETARIO GENERAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS  
Sr. Ángel Luis Ortiz González  
C/ Alcalá 38-40  
28017 Madrid

## **ASUNTO: SOLICITUD CREACIÓN GRUPO DE TRABAJO UNIFORMIDAD DE PRISIONES.**

La última vez que se modificó el uniforme del personal funcionario, de vigilancia interior, fue a través de la Orden Ministerial 18445 INT/3069/2007, de 11 de octubre.

Muchas son las quejas que nos traslada el personal funcionario sobre el diseño, tallaje, la calidad de los tejidos, la pérdida de color desde el primer lavado o la distribución de su vestuario.

El número de prendas que componen nuestra uniformidad es excesivo, lo que implica que haya combinaciones múltiples y que no haya homogeneidad entre el personal (americana con camisa o polo, teba con camisa o polo, jersey con camisa o polo, chaleco con camisa o polo, forro polar y chaquetón con todas las anteriores etc.)

Instituciones Penitenciarias destina un presupuesto, bastante importante, que mejor gestionado permitiría mejorar la calidad de la uniformidad. En el año 2017 se gastó en vestuario 6.414.774,33 euros.

Para éste 2019 la previsión del gasto para el suministro de prendas de ropa asciende a **2.359.268,53 euros**, y para el de calzado **1.984.458,08 euros**, a lo que hay que sumar el presupuesto para este año destinado a la EETPFE para adquirir el tejido con el que confeccionar una parte de la ropa de uniformidad y ropa laboral del personal penitenciario, y que asciende a **1.735.356,60 euros** (mucho más elevado que en anteriores años).

El hecho de que haya varias empresas que gestionan la uniformidad incrementa el gasto público, ya que se hace a través de El Corte Inglés SA y la Entidad Estatal Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo.

Nos encontramos con que, desde hace décadas, resulta adjudicataria de la licitación pública de la uniformidad del personal funcionario la misma empresa, que es el **Corte Inglés SA**. Las condiciones que se piden en los pliegos de prescripciones técnicas de los contratos son tan concretas y específicas (urdimbre, los centímetros del hilo, número de puntadas máximas de las prendas, etc.) que eliminan la posibilidad

Sección Sindical Estatal de IIPP CC OO

Juan de Vera, 8-10, CP: 28045 Madrid

Tfno. 915 398 261 • Fax 914 670 753

[www.prisiones.ccoo.es](http://www.prisiones.ccoo.es)

<http://www.facebook.com/PRISIONES.CCOO>

@CCOO\_Prisiones

[seccionestataliipp@fsc.ccoo.es](mailto:seccionestataliipp@fsc.ccoo.es)

Telegram: [https://t.me/CCOO\\_Prisiones](https://t.me/CCOO_Prisiones)

Presupuestos Generales del Estado 2018

**¡VAMOS**  
**A RECUPERAR**  
**LO ARREBATADO!** #RecuperarLoArrebatado

• Derechos laborales  
• Empleo público  
• Poder adquisitivo

**CC OO**  
área pública



**servicios a la ciudadanía**  
instituciones penitenciarias sae

sector de la administración  
general del estado  
sección estatal de  
instituciones penitenciarias

de poder competir al resto de empresas que hay en el mercado, incumpliendo sistemáticamente la libre competencia que debe concurrir en las contrataciones públicas del Estado.

Por otra parte, un número importante de prendas del uniforme lo realizan los internos en los talleres productivos, gestionados por la Entidad Estatal de Trabajo Penitenciario (forro polar, pantalón/falda de invierno y verano señora, camisa invierno, polo/camisa verano señora, corbata, pañuelo y pichi).

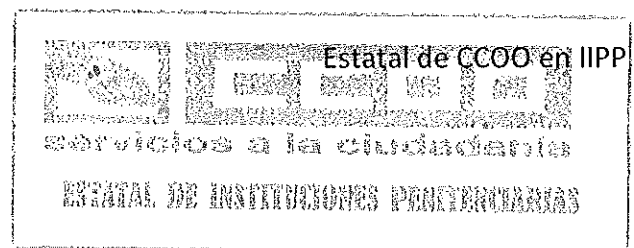
Desde CCOO defendemos que la uniformidad de prisiones tiene que seguir unas directrices de calidad y de seguridad, que actualmente no se cumplen. **El uniforme tiene que ser funcional, cómodo y más operativo, dado que una parte del trabajo penitenciario exige realizar intervenciones regimentales y/o usar medios coercitivos.** Debemos tener prendas técnicas y éstas no pueden ser elaboradas por los internos, ya que no tienen la cualificación profesional ni la formación necesaria.

Resulta impensable que ésta situación pueda darse en otros colectivos de funcionarias y funcionarios públicos con funciones que requieren el ejercicio de autoridad, y conlleven la realización de intervenciones de emergencia, como Agentes forestales y medioambientales, aduaneros, salvamento marítimo, policía judicial, autonómica o local, entre otros.

Después de 12 años se han producido mejoras en tecnología textil, como la existencia de tejidos bioelásticos, que se adaptan al cuerpo, pesan menos y no se arrugan, a los que se puede incorporar un tratamiento de iones de plata para evitar que el sudor huelga o un tratamiento químico antibacteriano, cualidades importantes para ser utilizados en el medio laboral penitenciario. Asimismo existen prendas que permiten incorporar por dentro alguna protección como rodilleras, muy útil para proteger al personal cuando tenga que realizar alguna intervención regimental o sujeción.

Para CCOO otra gestión de la uniformidad es posible y más económica, reduciendo prendas e intermediarios en favor de aumentar la calidad de los tejidos y por eso **SOLICITAMOS** la creación de un grupo de trabajo para la negociación de la uniformidad del personal funcionario de prisiones.

En Madrid, a 31 de mayo de 2019.



Sección Sindical Estatal de IIPP CCOO

Juan de Vera, 8-10, CP: 28045 Madrid

Tfno. 915 398 261 • Fax 914 670 753

[www.prisiones.ccoo.es](http://www.prisiones.ccoo.es)

<http://www.facebook.com/PRISIONES.CCOO>

@CCOO\_Prisiones

[seccionestataliipp@fsc.ccoo.es](mailto:seccionestataliipp@fsc.ccoo.es)

Telegram: [https://t.me/CCOO\\_Prisiones](https://t.me/CCOO_Prisiones)

Presupuestos Generales del Estado 2018

- Derechos laborales
- Empleo público
- Poder adquisitivo

**VAMOS  
A RECUPERAR  
LO ARREBATADO!**

**CCOO**  
área pública

#acusaralrebatado



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DEL INTERIOR

SECRETARÍA GENERAL  
DE INSTITUCIONES  
PENITENCIARIAS

SIR Sistema de  
Interconexión  
de Registros

### JUSTIFICANTE DE PRESENTACIÓN

Oficina: O00002154 - Registro General de la Secretaría General de Instituciones  
Nº de registro: 15790  
Fecha de entrega: 31/05/2019 12:13:02  
Origen: VENTANILLA

### Información del registro

Resumen / Asunto: Escrito de CC.OO. en II. PP. solicitando la creación de un grupo de trabajo en relación a la uniformidad en prisiones.

Unidad SUBDIRECCION GENERAL DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y COORDINACION  
Tramitación TERRITORIAL (E04946301 - S.G. de Relaciones Institucionales y Coordinacion

Referencia Externa:  
Numero

Observaciones:

Tipo Transporte Entrada:

La oficina de Registro General de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, a través del proceso de firma electronica reconocida, declara que los documentos electronicos anexados corresponden con los originales aportados por el interesado, en el marco de la normativa vigente.

Nombre	Validez	Tipo	Observaciones
scanner.pdf	Original	Documento adjunto al formulario	